## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA YANEZTRANSPORT S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el veinte y ocho de Marzo de dos mil dieciséis, en el local social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA YANEZTRANSPORT S.A., ubicada en la Coop. Balerio Estacio Mz.1779 solar 2 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- VELARDE VERA ELBA HERMINIA, propietaria de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- VELARDE VERA MARILU CELESTE, propietaria de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3).- YANEZ IZA FRANKLIN ORLANDO, propietario de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA YANEZTRANSPORT S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión VELARDE VERA ELBA HERMINIA, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, la Sra. VELARDE VERA MARILU CELESTE, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2015
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2015
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2015

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

- 2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.
- 3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2015, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer los resultados del Ejercicio Económico 2015 dando como resultado una utilidad de \$101.89, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del veinte y ocho de Marzo del 2016.

f) 1.- VELARDE VERA ELBA HERMINIA – Accionista – Gerente General

f) 2.- VELARDE VERA MARILU CELESTE - Accionista - Secretario de la Junta

f) 3.- YANEZ IZA FRANKLIN ORLANDO – Accionista

Elba Velarde Vera

C.I. 0925877037

Marilu Velarde Vera

C.I. 0922835517

C.I. 0502757156